

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

El día 2 de enero próximo, en las oficinas del Banco, paseo de Recoletos, 10, a las doce de la mañana, tendrá lugar el sorteo para designar las cédulas hipotecarias que deberán ser amortizadas, de 4.50 por 100, libres de impuestos, de 1.000 y 5.000 pesetas, y 4 por 100, con impuestos, de 500 y 5.000.

Las cédulas designadas por la suerte, se reembolsarán a la par desde el día 1 de abril próximo, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Secretario general.-4.944-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Desde el día 1 de enero próximo, se pagará el cupón que vence dicho día, correspondiente a las cédulas hipotecarias, 4 por 100 libres de impuestos, de 500 y 5.000 pesetas; 9,50 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas; 11 por 100, de 5.000, 50.000 y 100.000 pesetas, y 12 por 100, emisión 1978 de 5.000 pesetas, por unos importes líquidos de 10, 100, 178,125, 1.781,25, 3.562,50, 206,25, 2.062,50, 4.125 y 225 pesetas, respectivamente.

Igualmente, en la misma fecha, se procederá al reembolso de las cédulas 12 por 100 amortizadas en el sorteo de 1 de diciembre último, así como al de las cédulas de las restantes clases, amortizadas en el

sorteo de 1 de octubre último. Todas ellas serán pagadas por sus importes nominales.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Secretario General.-4.945-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias 10,50 por 100. Emisión abril 1986, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 31 de enero de 1991, se procederá al pago del cupón número 9, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 3.937,50 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Secretario general.-4.946-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias 11,75 por 100. Emisión julio 1987, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 28 de enero de 1991, se procederá al pago del cupón número 7, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 4.406,25 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Secretario general.-4.947-5.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Cédulas hipotecarias 11,75 por 100. Emisión noviembre de 1987, al portador

Se pone en conocimiento de los tenedores de cédulas hipotecarias de la emisión de referencia que, a partir del día 15 de enero de 1991, se procederá al pago del cupón número 6, mediante estampillado de los títulos, por un importe líquido de 2.203,125 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1990.-El Secretario general.-4.948-5.

SOCIEDAD MUNICIPAL PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA Y EL SANEAMIENTO DE LA CIUDAD DE VALLADOLID, SOCIEDAD ANONIMA (ASVA)

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 1 de octubre de 1990 para la adjudicación de las obras «Remodelación de la red de abastecimiento de agua al barrio José Antonio», el Consejo de Administración de esta Sociedad, en sesión ordinaria de 11 de diciembre de 1990, acordó, por unanimidad, adjudicar definitivamente la realización de las obras antes mencionadas a don Ramón Sola Amillano, por un importe de 45.880.000 pesetas.

Valladolid, 13 de diciembre de 1990.-El Presidente del Consejo, Valeriano Martín Sánchez.-3:101-D.